

Secretaría de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000011877629

1. FECHA Y HORA: 02/08/2016 10:09:51
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 12 con 14 Pasto

3. PLACA: AUT616

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B02

Conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: CAMIONETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 13069287
Licencia de conducción: 524801494505
Categoría: 5
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: ERVIN GIOVANNY GOMEZ CABRERA
Dirección: CRA 4 04-09 SAN CARLOS
Edad:
Teléfono:
Celular: 3216919762
Municipio: Sandona
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10011905670

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 27435007
Propietario: MARTHA NARVAEZ MORALES

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ALBERTO NOGUERA
Placa: 0044
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracción: \$ 183,856

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transita con. licencia de conduccion. Vencida.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor